

Santo Domingo de los Tsachilas, 30 de marzo del 2016.

Señores:

Junta General de Accionistas

PRODUCTOS DE LA COSTA Y ANDES SOCIEDAD ANONIMA PROCOSAN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis obligaciones de Gerente General de la Compañía, consecuentemente su administrador, por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento y consideración, y para posterior resolución de la junta general de accionistas, el siguiente **INFORME DE GERENTE**, por el ejercicio económico del 2015.

1. ANÁLISIS A LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA:

La compañía se constituyó con el objeto fundamental de prestar el servicio de exportación de bienes y productos agroindustriales, agrícolas, insumos y derivados. Durante este ejercicio fiscal tuvimos ingresos por el valor de USD 2.591.166,95 y gastos y costos totales por el valor de USD 2.414.587,00

2. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

En lo concerniente periodo finalizado 2015, la compañía ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas cumpliéndolas en todos sus acuerdos, instrucciones y mandados.

3. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2016:

Para el presente año 2016, hemos propuesto los siguientes objetivos:

1. Reestructurar la Sala de Purificación para poder obtener el Registro Sanitario para venta al detalle
2. Ampliar nuestras actividades tributarias a la fabricación de nuestros propios insumos, tales como fertilizantes elaborados con nuestra propia receta y marca.
3. Implementar nuestra propia planta procesadora de insumos agrícolas
4. Ampliar nuestras actividades tributarias como Productores de Pimienta
5. Continuar con los procesos pertinentes a fin de obtener una certificación de calidad internacional para el año 2018
6. Conformar una Asociación de Productores de Pimienta Yupanqui.
7. Acondicionar el área de Desgranado y Secado a fin de reducir los cuellos de botella permanentemente generados

CONCLUSIONES:

- a. La administración logro el préstamo que se había planteado en el periodo anterior y con ello logramos adquirir la propiedad que nos permitirá concentrar todas nuestras operaciones.
- b. La administración no logro iniciar el proceso de certificación de calidad puesto que no contábamos con la sala de purificación adecuada para tal fin.
- c. La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también ha cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Comprobación, al 31 de Diciembre del 2015, se hallan a su entera disposición en las oficinas de la compañía.

Atentamente,



DAVID YUPANQUI
GERENTE GENERAL